



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 16 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 11

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2018-179 Información pública de solicitud de aprovechamiento de aguas. Expediente 2017-A-118.

El Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso ha solicitado la concesión de aguas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

- Circunstancias:

Solicitante: Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso.

Cauce: Arroyo de Las Hachas.

Municipio de la toma: Soto - Hermandad de Campoo de Suso (Cantabria).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,88 l/s.

Destino: Abastecimiento de población de Soto, Paracuelles y Espinilla.

El aprovechamiento consiste en una captación en coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 399418 Y: 4767467 mediante arqueta que recoge el agua del arroyo y desde la que parte una tubería hasta un depósito de regulación de 75 m3 de capacidad, conforme al proyecto denominado "renovación y tratamiento de agua en el abastecimiento de Soto, redactado por la Subdirección General de Aguas del Gobierno de Cantabria. Se solicita un volumen total anual de 26.780,05 m3.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Po de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2017. El comisario de Aguas, Antonio Coch Flotats.

2018/179

Pág. 1683 boc.cantabria.es 1/1